



c) Contratista: Margon Colectividades, SL.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 328.646,00 €.

Importe total: 361.510,60 €.

Don Benito, 17 de mayo de 2017. El Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena (PD Resolución 21/02/2017 del Director Gerente del SES (DOE número 41, de 28/02/2017)), JAVIER VALADES RODRIGUEZ.

• • •

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de "Construcción y equipamiento de un parque infantil en el Hospital Materno-Infantil de Badajoz, en cumplimiento del Convenio de colaboración de 9 de noviembre de 2016, suscrito entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación José Manuel Calderón". Expte.: CO/01/1117026385/PA. (2017080694)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Unidad Contratación Administrativa.

2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª planta.

3. Localidad: 06005 Badajoz.

4. Teléfono: 924 - 21.81.60.

5. Telefax: 924 - 24.80.54.

6. Correo electrónico: carmelo.cabeza@salud-juntaex.es

7. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: CO/01/1117026385/17/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Obras.



- b) Descripción del objeto: Contratación de las obras de construcción y equipamiento de un parque infantil en el Hospital Materno-Infantil de Badajoz, en cumplimiento del Convenio de colaboración de 9 de noviembre de 2016, suscrito entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación José Manuel Calderón (DOE n.º 57, de 23 de marzo de 2017).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Hospital Materno-Infantil de Badajoz.
- e) Plazo de ejecución: 60 días a contar desde el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215100-8: Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Ver Anexo I: Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

57.0758,85 €.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 51.887,14 €.
- b) Impuesto sobre el Valor Añadido (21%): 10.896,30 €.
- c) Presupuesto base de licitación: 62.783,44 €.

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación sin IVA.
- c) Complementaria o especial: No procede.

### 7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Ver Anexo I: Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE). Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. (artículo 48.3 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).
- b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General (planta baja).
  - 2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
  - 3. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
  - 4. Dirección electrónica para información: [carmelo.cabeza@salud-juntaex.es](mailto:carmelo.cabeza@salud-juntaex.es)
- d) Admisión de Variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la proposición económica, de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicara con la suficiente antelación en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura en la dirección:  
<http://contratacion.gobex.es/>

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**12. OTRAS INFORMACIONES:**

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura en la dirección:

<http://contratacion.gobex.es/>

Badajoz, 22 de mayo de 2017. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, PD Resolución 21/02/2017 (DOE n.º 41, de 28/02/2017), DÁMASO VILLA MINGUEZ.